



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0381-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a declarar la semana del 10 al 16 de diciembre de 2018 como "Semana de los Derechos Humanos en la Comunidad Autónoma de La Rioja" y a implicar a las instituciones de la Comunidad en el fomento, difusión y conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a través de campañas para la ciudadanía y actos en los centros educativos.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 7337

9L/PNLP-0382-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que la Comunidad Autónoma de La Rioja ponga a disposición de las entidades locales que así se lo soliciten, mediante los acuerdos pertinentes, empleados o empleadas públicos que puedan asumir el papel de delegado o delegada de Protección de Datos de dichos municipios, garantizando que, en el ejercicio de sus funciones y respecto de la Administración a la que atiendan, actúen con independencia y profesionalidad, conforme dispone el Reglamento general de protección de datos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 7338

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1558-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Ejecutivo prevista la construcción de nuevos centros educativos en la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7341

9L/POP-1559-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a actuar el Ejecutivo en la adecuación del acceso a la ciudad de Nájera por Peñaescalera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7341

- 9L/POP-1560-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Ejecutivo que son efectivos los programas de bilingüismo implantados en los centros educativos de nuestra región.
Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7341
- 9L/POP-1561-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al seguimiento que hace el Ejecutivo de los programas de bilingüismo implantados en los centros educativos de nuestra región.
Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7342
- 9L/POP-1562-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está desarrollando el Ejecutivo para fomentar la cultura emprendedora en nuestra región.
Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7342
- 9L/POP-1563-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Ejecutivo que se está fomentando la cultura emprendedora en nuestra región.
Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7342
- 9L/POP-1564-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Ejecutivo de los programas de salud bucodental que se llevan a cabo en los centros educativos de nuestra comunidad.
Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7343
- 9L/POP-1565-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos datos de la EPA.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7343
- 9L/POP-1566-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la economía riojana crece a un ritmo adecuado.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7343
- 9L/POP-1567-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora positivamente el Gobierno de La Rioja la situación de la economía en nuestra comunidad autónoma.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7343
- 9L/POP-1568-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada su política en el ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7344

[9L/POP-1569-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si favorece el Gobierno de La Rioja la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7344

[9L/POP-1570-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja las diferencias salariales por razón de género en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7344

[9L/POP-1571-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno para evitar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7345

[9L/POP-1572-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre los últimos estudios conocidos sobre los salarios que perciben los riojanos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7345

[9L/POP-1573-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mejorado la situación industrial de La Rioja durante el último año.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7345

[9L/POP-1574-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja de apoyo a la industria.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7346

[9L/POP-1575-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el grado de cumplimiento del Plan de Formación Profesional y Empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7346

[9L/POP-1576-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se han cumplido los objetivos marcados en el Plan de Formación Profesional y Empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7346

[9L/POP-1577-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para crear empleo en el ámbito rural.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 7346

9L/POP-1578- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad de los Presupuestos Generales de La Rioja que espera el Ejecutivo que se destine en el año 2019 a subvencionar las medidas de obligatoriedad en el desvío del tráfico pesado desde la N-232 a la AP-68.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7347

9L/POP-1579- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles de los proyectos de nueva construcción de centros asistenciales sanitarios contemplados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja piensa asumir el Ejecutivo en 2019.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7347

9L/POP-1580- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles de los proyectos de nueva construcción de centros educativos contemplados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja piensa asumir el Ejecutivo en 2019.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7347

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

9L/PE-1125- Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja suficientes las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico presentadas al amparo de la Orden PRE/8/2018, de 12 de febrero.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 7348

9L/PE-1126- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué conclusiones extrae el Gobierno de La Rioja sobre el número de iniciativas emblemáticas para el reto demográfico presentadas en la última convocatoria.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 7348

9L/PE-1127- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué esfuerzo va a hacer el Gobierno de La Rioja para dar respuesta a las iniciativas emblemáticas presentadas en la última convocatoria.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 7351

9L/PE-1128- Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a dar respuesta el Gobierno de La Rioja a las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico presentadas en la última convocatoria.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 7351

9L/PE-1142- Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla

el Gobierno de La Rioja dentro de la Agenda para la Población incluir medidas posteriores en su actual vigencia.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7353

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

9L/PE-1156-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas que lleva a cabo el Ejecutivo para la atracción de *startups* a nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7354

9L/PE-1157-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un nuevo centro de Educación Infantil y Primaria en la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7355

9L/PE-1158-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene constancia la Consejería de la existencia de un informe del Instituto Geográfico y Minero de España sobre los desprendimientos en Peñaescalera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7355

9L/PE-1159-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las alternativas que baraja la Consejería para la adecuación del acceso por Peñaescalera a la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7355

9L/PE-1160-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido la Consejería por parte del Ayuntamiento los proyectos sobre distintas alternativas para la adecuación del acceso por Peñaescalera a la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7356

9L/PE-1161-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas de salud bucodental (sensibilización, prevención y tratamientos) que se están desarrollando actualmente en los centros educativos de nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7356

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-2105-. Solicitud de información relativa a copia del informe del Instituto Geográfico y Minero de España sobre los desprendimientos

en Peñaescalera (Nájera).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7357

9L/SIDI-2106- Solicitud de información relativa a certificado de titularidad del Pabellón Multiusos Ciudad de Nájera (si esta corresponde a la ADER o al Gobierno de La Rioja) o copia del convenio/acuerdo de cesión de la misma al Ayuntamiento de Nájera; aportaciones que desde la fecha de inauguración se hayan podido realizar desde el Gobierno de La Rioja para mejorar o mantener esa infraestructura; ordenadas por fecha, desglose de cantidades liberadas para satisfacer el pago de la parte de la inversión que corresponde a la ADER (5,6 millones de euros).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 7357

9L/SIDI-2107- Solicitud de información relativa a documentación referente a la demolición del antiguo puente de hierro de la catedral de Calahorra: informes técnicos, proyecto de demolición, reparación de dos elementos que se conservaron, facturas referentes a dichos trabajos, etcétera.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7358

9L/SIDI-2108- Solicitud de información relativa a documentación sobre el proyecto de construcción del nuevo puente de acceso a Calahorra sobre el río Cidacos, junto a la catedral de Calahorra: proyecto de construcción, así como toda documentación referente a su ejecución.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7358

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

9L/SEIC-0095- Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que explique la preinscripción como DOC Rioja de plantaciones de viñedo de DOC Cava.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7359

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0381 - 0916266-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a declarar la semana del 10 al 16 de diciembre de 2018 como "Semana de los Derechos Humanos en la Comunidad Autónoma de La Rioja" y a implicar a las instituciones de la Comunidad en el fomento, difusión y conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a través de campañas para la ciudadanía y actos en los centros educativos.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a: 1. Declarar la semana del 10 al 16 de diciembre de 2018 como "Semana de los Derechos Humanos en la Comunidad de La Rioja" e implicar a las instituciones de la Comunidad en el fomento, difusión y conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a través de campañas para la ciudadanía y actos en los centros educativos. 2. Instar al Gobierno de la nación a derogar la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. 3. Organizar en colaboración con todos los grupos políticos, un acto institucional de promoción de los derechos humanos y análisis de su cumplimiento en nuestra comunidad durante la semana del 10 al 16 de diciembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, comprometiéndolo a los países firmantes a asegurar el respeto universal y efectivo de estos derechos fundamentales en sus acciones futuras y en sus respectivas legislaciones.

España contrajo en 1978 este compromiso al incorporar en nuestra Constitución el artículo 10, que afirma que "las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos". Nuestro país está, por tanto, obligado a llevar a cabo los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, asumiendo que estos son una vara de medir nuestros propios códigos normativos y nuestras leyes.

Tras el cumplimiento, en el año 2008, del sexagésimo aniversario de la DUDH, la Asamblea de la ONU declaró el año siguiente Año Internacional sobre el Aprendizaje de los Derechos Humanos, identificando que la falta de cumplimiento de los derechos humanos en el mundo está relacionada con su desconocimiento y

que avanzar en el respeto a los mismos pasaba por poner esfuerzos en el aprendizaje y la educación. Una sociedad comprometida con los derechos humanos es aquella cuyos poderes públicos están implicados con la difusión de los mismos y que instruye a su ciudadanía para que no los desconozca. Este compromiso debe ser adoptado también por nuestro país y por la Comunidad de Madrid.

En 2018 se cumplen setenta años de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y es necesario reafirmar el compromiso de las instituciones españolas con sus principios, así como avanzar en el conocimiento que la ciudadanía tiene de ellos. En los últimos años diversas organizaciones y organismos internacionales han llamado la atención a España sobre los retrocesos que se han dado en el respeto y cumplimiento de algunos derechos fundamentales. Un ejemplo de ello ha sido Amnistía Internacional, que en su informe de 2017 sobre la situación de los derechos humanos en 159 países ha denunciado que la libertad de expresión en España ha sufrido una preocupante y desproporcionada restricción.

En cumplimiento del espíritu de la Declaración de 1948 y del artículo 10 de nuestro texto constitucional, los ciudadanos y ciudadanas españoles deben ser capaces de someter a examen su realidad social e identificar las carencias de derechos a la luz de los máximos principios jurídicos de los que nos hemos dotado. Una ciudadanía crítica, capaz de hacer avanzar a su sociedad, no es aquella que solamente reconoce los incumplimientos de derechos llevados a cabo por otros países, sino aquella capaz de identificar la falta de derechos en su propia realidad social, porque solo así podrá exigir su respeto y cumplimiento.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Declarar la semana del 10 al 16 de diciembre de 2018 como "Semana de los Derechos Humanos en la Comunidad Autónoma de La Rioja" e implicar a las instituciones de la Comunidad en el fomento, difusión y conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a través de campañas para la ciudadanía y actos en los centros educativos.

2. Instar al Gobierno de la nación a derogar la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

3. Organizar, en colaboración con todos los grupos políticos, un acto institucional de promoción de los derechos humanos y análisis de su cumplimiento durante la semana del 10 al 16 de diciembre.

Logroño, 19 de septiembre de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

9L/PNLP-0382 - 0916297 - Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que la Comunidad Autónoma de La Rioja ponga a disposición de las entidades locales que así se lo soliciten, mediante los acuerdos pertinentes, empleados o empleadas públicos que puedan asumir el papel de delegado o delegada de Protección de Datos de dichos municipios, garantizando que, en el ejercicio de sus funciones y respecto de la Administración a la que atiendan, actúen con independencia y profesionalidad, conforme dispone el Reglamento general de protección de datos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del

Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado día 25 de mayo de 2018 resulta de plena aplicación en el territorio de la Unión Europea el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46 CE (Reglamento general de protección de datos).

Esta nueva norma europea nace para dar un nuevo impulso al derecho fundamental a la protección de los datos personales, colocando a la persona, titular y propietaria de sus datos, como centro esencial del sistema. Y para ello, tal y como declara el Reglamento general de protección de datos, "la protección efectiva de los datos personales en la Unión exige que se refuercen y especifiquen los derechos de los interesados y las obligaciones de quienes tratan y determinan el tratamiento de los datos de carácter personal, y que en los Estados miembros se reconozcan poderes equivalentes para supervisar y garantizar el cumplimiento de las normas relativas a la protección de los datos de carácter personal y las infracciones se castiguen con sanciones equivalentes".

Lejos de las certezas que a los operadores proporcionaba el sistema reglado y ordenado que estableció la Ley Orgánica 15/1999, de 23 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y su reglamento de desarrollo, el nuevo marco de protección de datos sí se plantea como un sistema proactivo, centrado en el dato y en el tratamiento específico y concreto que de ellos se dé en cada organización y los riesgos que pueda generar, y por tanto se configura como un sistema particular, dinámico, evolutivo, en permanente actualización, que debe garantizar al titular de los datos que el tratamiento es adecuado, seguro, lícito y conforme a las previsiones del propio reglamento.

La eficiencia de un sistema tan complejo como el que resulta del Reglamento europeo de protección de datos requiere de un alto grado de especialización y dedicación en las organizaciones y operadores. Por ello, como uno de los elementos esenciales del nuevo sistema de protección de datos, aparece la figura del delegado de Protección de Datos, que resulta obligatorio en el caso de las administraciones públicas. Así se recuerda en su antecedente 97, que señala que "al supervisar la observancia interna del presente Reglamento, el responsable o el encargado del tratamiento debe contar con la ayuda de una persona con conocimientos especializados del Derecho y la práctica en materia de protección de datos si el tratamiento lo realiza una autoridad pública [...]. El nivel de conocimientos especializados necesario se debe determinar, en particular, en función de las operaciones de tratamiento de datos, que se lleven a cabo y de la protección exigida para los datos personales tratados por el responsable o el encargado. Tales delegados de protección de datos, sean o no empleados del responsable del tratamiento, deben estar en condiciones de desempeñar sus funciones y cometidos de manera independiente".

El Reglamento general de protección de datos, a la hora de determinar cómo debe designarse la figura de delegado o delegada de Protección de Datos, permite que este o esta forme parte de la propia organización o sea un externo a la misma, si bien debe garantizársele la independencia que requieren sus funciones, así como la profesionalidad que precisa el cargo. El texto del Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos actualmente en tramitación tampoco aclara nada al respecto de la forma en que debe nombrarse a esta figura, de modo que queda abierta para la organización responsable del tratamiento que esté obligada a contar con la figura cualquiera de las dos opciones, esto es, contar con la figura en su propia organización o contratar sus servicios a un tercero ajeno.

Si bien ambas posibilidades se encuentran abiertas, no es menos cierto que las particularidades de la gestión administrativa, la necesidad de conocer mínimamente el funcionamiento administrativo o/y la propia

necesidad de independencia de la figura parecen abundar en la conveniencia de que la figura del delegado de Protección de Datos sea una figura integrada en la propia organización.

En un contexto en que las sucesivas leyes generales de presupuestos han apostado por reducir el tamaño de las administraciones públicas mediante la congelación de ofertas de empleo público con los desastrosos resultados sobre los servicios públicos que todos conocemos, solo las grandes administraciones cuentan con medios o capacidades para poder dotarse de esta figura. Los pequeños y medianos municipios se ven en la tensión que supone encontrarse de un lado con una nueva obligación legal, la de contar con un delegado de Protección de Datos con conocimientos especializados específicos, sin contar al tiempo con los medios suficientes para afrontarlo con unas plantillas mermadas y sin posibilidades reales de dar respuesta a las nuevas necesidades que se les viene asignando o demandando la ciudadanía si es que deciden hacerlo con sus medios propios. Y la contratación externa de un delegado de Protección de Datos, si bien posible, además de no ser la solución más adecuada, genera dificultades de aplicación derivadas de la aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público, de la necesidad de garantizar continuidad e independencia a sus funciones, y adicionalmente imponen un coste adicional a estos pequeños y medianos municipios en un contexto de restricciones derivadas de la aplicación de las normas de estabilidad presupuestaria, en especial, de la regla de gasto.

El artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, otorga como competencia propia de las diputaciones provinciales la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente los de menos capacidad económica y de gestión, así como la prestación de los servicios de administración electrónica, cuya relación con el tratamiento de datos y su protección es más que evidente.

Esta competencia, en las comunidades autónomas uniprovinciales como la nuestra, queda asumida por la correspondiente comunidad autónoma, tal y como recuerda el artículo 38 de la propia Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Al amparo de la normativa citada, entendemos que la Comunidad Autónoma de La Rioja está llamada a colaborar con sus municipios en la adecuada y eficaz aplicación de las previsiones del Reglamento Europeo de Protección de Datos, especialmente en aquellos municipios que previsiblemente tendrán más dificultades en este camino, facilitando los medios precisos para que sea posible dotarlos ya de personal que pueda desempeñar funciones de delegado de Protección de Datos mediante los correspondientes acuerdos, formando a personal municipal para asegurar la cualificación precisa para serlo, y con ello garantizar a los ciudadanos de La Rioja un alto grado de protección de su derecho a la protección de datos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

Primero. Que la Comunidad Autónoma de La Rioja ponga a disposición de las entidades locales que así se lo soliciten, mediante los acuerdos pertinentes, empleados o empleadas públicos/as que puedan asumir el papel de delegado o delegada de Protección de Datos de dichos municipios, garantizando que, en el ejercicio de sus funciones y respecto de la Administración a la que atiendan, actúen con independencia y profesionalidad, conforme dispone el Reglamento general de protección de datos.

Segundo. Que la Comunidad Autónoma de La Rioja ponga en marcha actuaciones de formación especializada destinada a las administraciones locales que permitan a empleados y empleadas públicos de las mismas adquirir los conocimientos profesionales adecuados y certificados para poder desempeñar las funciones de delegado de Protección de Datos en sus municipios.

Logroño, 26 de septiembre de 2018. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1558 - 0916279- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Ejecutivo prevista la construcción de nuevos centros educativos en la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene el Ejecutivo prevista la construcción de nuevos centros educativos en la ciudad de Nájera?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1559 - 0916280- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a actuar el Ejecutivo en la adecuación del acceso a la ciudad de Nájera por Peñaescalera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va actuar el Ejecutivo en la adecuación del acceso a la ciudad de Nájera por Peñaescalera?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1560 - 0916281- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Ejecutivo que son efectivos los programas de bilingüismo implantados en los centros educativos de nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Ejecutivo que son efectivos los programas de bilingüismo implantados en los centros educativos

de nuestra región?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1561 - 0916282-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al seguimiento que hace el Ejecutivo de los programas de bilingüismo implantados en los centros educativos de nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué seguimiento hace el Ejecutivo de los programas de bilingüismo implantados en los centros educativos de nuestra región?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1562 - 0916283-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está desarrollando el Ejecutivo para fomentar la cultura emprendedora en nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones está desarrollando el Ejecutivo para fomentar la cultura emprendedora en nuestra región?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1563 - 0916284-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Ejecutivo que se está fomentando la cultura emprendedora en nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Ejecutivo que se está fomentando la cultura emprendedora en nuestra región?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1564 - 0916285- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Ejecutivo de los programas de salud bucodental que se llevan a cabo en los centros educativos de nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Ejecutivo de los programas de salud bucodental que se llevan a cabo en los centros educativos de nuestra comunidad?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1565 - 0916298- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos datos de la EPA.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los últimos datos de la EPA?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1566 - 0916299- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que la economía riojana crece a un ritmo adecuado.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que la economía riojana crece a un ritmo adecuado?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1567 - 0916300- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si valora positivamente el Gobierno de La Rioja la situación de la economía en nuestra comunidad autónoma.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Valora positivamente el Gobierno de La Rioja la situación de la economía en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1568 - 0916301- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada su política en el ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece adecuada su política en el ámbito de conciliación de la vida familiar y laboral?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1569 - 0916302- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si favorece el Gobierno de La Rioja la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Favorece el Gobierno de La Rioja la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1570 - 0916303- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja las diferencias salariales por razón de género en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de La Rioja las diferencias salariales por razón de género en La Rioja?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1571 - 0916304-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno para evitar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar la brecha salarial entre hombres y mujeres?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1572 - 0916305-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja sobre los últimos estudios conocidos sobre los salarios que perciben los riojanos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre los últimos estudios conocidos sobre los salarios que perciben los riojanos?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1573 - 0916306-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha mejorado la situación industrial de La Rioja durante el último año.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Ha mejorado la situación industrial de La Rioja durante el último año?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1574 - 0916307- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja de apoyo a la industria.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja de apoyo a la industria?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1575 - 0916308- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el grado de cumplimiento del Plan de Formación Profesional y Empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el grado de cumplimiento del Plan de Formación Profesional y Empleo?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1576 - 0916309- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que se han cumplido los objetivos marcados en el Plan de Formación Profesional y Empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que se han cumplido los objetivos marcados en el Plan de Formación Profesional y Empleo?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1577 - 0916310- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para crear empleo en el ámbito rural.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para crear empleo en el ámbito rural?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1578 - 0916311-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad de los Presupuestos Generales de La Rioja que espera el Ejecutivo que se destine en el año 2019 a subvencionar las medidas de obligatoriedad en el desvío del tráfico pesado desde la N-232 a la AP-68.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué cantidad de los Presupuestos Generales de La Rioja espera el Ejecutivo que se destine en el año 2019 a subvencionar las medidas de obligatoriedad en el desvío del tráfico pesado desde la N-232 a la AP-68?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1579 - 0916312-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles de los proyectos de nueva construcción de centros asistenciales sanitarios contemplados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja piensa asumir el Ejecutivo en 2019.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles de los proyectos de nueva construcción de centros asistenciales sanitarios contemplados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja piensa asumir el Ejecutivo en 2019?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-1580 - 0916313-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuáles de los proyectos de nueva construcción de centros educativos contemplados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja piensa asumir el Ejecutivo en 2019.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles de los proyectos de nueva construcción de centros educativos contemplados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja piensa asumir el Ejecutivo en 2019?

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de septiembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-1125 - 0914950- Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera el Gobierno de La Rioja suficientes las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico presentadas al amparo de la Orden PRE/8/2018, de 12 de febrero.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1126 - 0914951- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué conclusiones extrae el Gobierno de La Rioja sobre el número de iniciativas emblemáticas para el reto demográfico presentadas en la última convocatoria.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que durante el plazo de presentación de la convocatoria se recibieron un elevado número de solicitudes, en concreto 31. Este es el listado de solicitantes y de las iniciativas:

N.º Orden	Solicitante	Nombre de la Iniciativa
1	Asociación Familiares Alzheimer	Detección de necesidades y desarrollo de terapias de estimulación cognitiva y envejecimiento activo y saludable en el ámbito de la serranía celtibérica riojana
2	Asociación Fademur Rioja	Mujeres rurales frente a la despoblación
3	Asociación Familias Numerosas	La conciliación importa
4	Inter Europa Rioja	Koiki: una oportunidad para la emancipación juvenil
5	Atim (Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes)	Espacios de encuentros en la sociedad multicultural

N.º Orden	Solicitante	Nombre de la Iniciativa
6	Asociación Mujer y Tecnología	Tecnorural: Fablab en entornos rurales
7	Asociación Panal	Patrimonio y población
8	Asociación Paquistaní en La Rioja	Creando espacios de participación y convivencia 2018
9	Asociación Permacultural Siempreviva	Sedimenta: Un proyecto social regenerador de ecosistemas y oficios. Fase 1
10	Asociación Permacultural Siempreviva	Sedimenta: Un proyecto social regenerador de ecosistemas y oficios. Fase 2
11	Asociación Valles Sadacia	Estudio para la implantación de una nueva IGP de vinos espumosos
12	Ayuntamiento de Cervera	Creación de espacios de usos múltiples para el desarrollo infantil, juvenil, emprendedor e iniciativas asociativas
13	Ayuntamiento de Los Molinos de Ocón	Freno a la despoblación rural mediante la promoción de iniciativas de autoempleo para jóvenes
14	Ayuntamiento de Soto en Cameros	Multiservicios en el Camero Viejo
15	Ayuntamiento de Bañares	Pueblo riojano busca...
16	Ayuntamiento de Cuzcurrita	Comedor escolar y ludotecas
17	Ayuntamiento de Igea	Ejecución de red de saneamiento y sustitución de la red de abastecimiento de agua como medida de fomento para la instalación de nuevas empresas en el polígono industrial de Igea
18	D-Instinto Formación	Itinerarios de inserción sociolaboral para mujeres en situación de vulnerabilidad
19	Federación Asociación de Vecinos de La Rioja	Base de datos para análisis y recopilación de datos orientados a prevenir el despoblamiento
20	Netsite Consulting	Re-PoblACIÓN: Talento y empleo en el medio rural
21	Reas Rioja	Economía solidaria: Una herramienta contra la despoblación
22	Vive Cameros	Edificio multifuncional "La casa de Cameros"
23	Ymca	Relevo intergeneracional en comercios y pymes
24	Ymca	Semillalabs de desarrollo comunitario e innovación social en el medio urbano y rural
25	Ayuntamiento de Tudelilla	Puesta en valor del barrio tradicional de bodegas de Tudelilla
26	Ayuntamiento de Tudelilla	Reto demográfico: Adecuación de vivienda municipal para alquiler social
27	Ayuntamiento de Tudelilla	Área de estacionamiento de autocaravanas en Tudelilla
28	Ayuntamiento de Tudelilla	CERI. Centro de Empleo Rural e Innovación de Tudelilla
29	Ayuntamiento de Tudelilla	Programa de envejecimiento activo en Tudelilla
30	Ayuntamiento de Tudelilla	Vivero municipal de Tudelilla
31	Carlos Hernando Sánchez	La ciudad escondida, documental sobre despoblación rural

Subsanados los defectos de la documentación, fueron admitidas las siguientes:

N.º Orden	Solicitante	Nombre de la Iniciativa
1	Asociación Familiares Alzheimer	Detección de necesidades y desarrollo de terapias de estimulación cognitiva y envejecimiento activo y salubre en el ámbito de la serranía celtibérica riojana
2	Asociación Fademur Rioja	Mujeres rurales frente a la despoblación
3	Asociación Familias Numerosas	La conciliación importa
4	Inter Europa Rioja	Koiki: una oportunidad para la emancipación juvenil
5	Atim (Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes)	Espacios de encuentros en la sociedad multicultural
6	Asociación Panal	Patrimonio y población
7	Asociación Paquistaní en La Rioja	Creando espacios de participación y convivencia 2018
8	Asociación Permacultural Siempreviva	Sedimenta: Un proyecto social regenerador de ecosistemas y oficios. Fase 1
9	Asociación Permacultural Siempreviva	Sedimenta: Un proyecto social regenerador de ecosistemas y oficios. Fase 2
10	Asociación Valles Sadacia	Estudio para la implantación de una nueva IGP de vinos espumosos
11	Ayuntamiento de Cervera	Creación de espacios de usos múltiples para el desarrollo infantil, juvenil, emprendedor e iniciativas asociativas.
12	Ayuntamiento de Los Molinos de Ocón	Freno a la despoblación rural mediante la promoción de iniciativas de autoempleo para jóvenes
13	Ayuntamiento de Soto en Cameros	Multiservicios en el Camero Viejo
14	Ayuntamiento de Bañares	Pueblo riojano busca...
15	Ayuntamiento de Cuzcurrita	Comedor escolar y ludotecas
16	Ayuntamiento de Igea	Ejecución de red de saneamiento y sustitución de la red de abastecimiento de agua como medida de fomento para la instalación de nuevas empresas en el polígono industrial de Igea
17	D-Instinto Formación	Itinerarios de inserción sociolaboral para mujeres en situación de vulnerabilidad
18	Federación Asociación de Vecinos de La Rioja	Base de datos para análisis y recopilación de datos orientados a prevenir el despoblamiento
19	Netsite Consulting	Re-PoblACIÓN: Talento y empleo en el medio rural
20	Reas Rioja	Economía solidaria: Una herramienta contra la despoblación
21	Ymca	Relevo Intergeneracional en comercios y pymes
22	Ymca	Semillalabs de desarrollo comunitario e innovación social en el medio urbano y rural
23	Ayuntamiento de Tudelilla	Puesta en valor del barrio tradicional de bodegas de Tudelilla
24	Ayuntamiento de Tudelilla	Reto demográfico: Adecuación de vivienda municipal para alquiler social
25	Ayuntamiento de Tudelilla	Área de estacionamiento de autocaravanas en Tudelilla
26	Ayuntamiento de Tudelilla	CERI. Centro de Empleo Rural e Innovación de Tudelilla

N.º Orden	Solicitante	Nombre de la Iniciativa
27	Ayuntamiento de Tudelilla	Programa de envejecimiento activo en Tudelilla
28	Ayuntamiento de Tudelilla	Vivero municipal de Tudelilla

La opinión del Gobierno de La Rioja al respecto es que con 31 proyectos se ha alcanzado un buen número de solicitudes, con un conjunto de agentes implicados, entre promotores y agentes colaboradores, que supera la centena.

En cuanto a las conclusiones, hay que señalar que el resultado de la convocatoria nos sirve para reafirmar nuestro compromiso con la adopción de medidas para el reto demográfico, medidas que deben diseñarse e implementarse en un marco de colaboración y participación efectiva de los agentes implicados y de la ciudadanía en general. La respuesta a la convocatoria no es sino la prueba de que existe una voluntad compartida en la necesidad de ejecutar unas medidas que nacen de la propia realidad de nuestro territorio, y en la que están dispuestos a implicarse un buen número de agentes.

Logroño, 18 de septiembre de 2018. La consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior: Begoña Martínez Arregui.

9L/PE-1127 - 0914952- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué esfuerzo va a hacer el Gobierno de La Rioja para dar respuesta a las iniciativas emblemáticas presentadas en la última convocatoria.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el esfuerzo que realiza el Gobierno de La Rioja para dar respuesta a las iniciativas emblemáticas presentadas es de 500.000 euros presupuestados, que implica la concesión de las subvenciones con cargo a las siguientes partidas:

807,90 euros en la aplicación presupuestaria 2018/1410.1812.480.00

95.170,86 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.460.00

57.322,93 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.474.00

217.583,42 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.480.00

33.983,99 euros en la aplicación presupuestaria 2018/1410.1812.780.00

12.418,29 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.760.00

712,61 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.780.00

La resolución de las ayudas responde a las previsiones contenidas en la convocatoria de las ayudas, convocatoria que establecía la selección de un máximo de 15 iniciativas, con una intensidad máxima de la ayuda del 80%, entre las que se distribuirían, de acuerdo con los criterios preestablecidos, los 500.000 euros con los que contaba la convocatoria.

Logroño, 18 de septiembre de 2018. La consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior: Begoña Martínez Arregui.

9L/PE-1128 - 0914953- Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a dar respuesta el Gobierno de La Rioja a las iniciativas emblemáticas para el reto demográfico presentadas en la última convocatoria.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la respuesta a las iniciativas emblemáticas presentadas será la concesión de las correspondientes subvenciones, de acuerdo con la siguiente asignación:

807,90 euros en la aplicación presupuestaria 2018/1410.1812.480.00

95.170,86 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.460.00

57.322,93 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.474.00

217.583,42 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.480.00

33.983,99 euros en la aplicación presupuestaria 2018/1410.1812.780.00

12.418,29 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.760.00

712,61 euros en la aplicación presupuestaria 2019/1410.1812.780.00

El procedimiento de concesión es un procedimiento de concurrencia competitiva de acuerdo con los criterios establecidos en las propias bases reguladoras. Tal y como se contemplaba en la convocatoria de las ayudas, el número máximo de proyectos a seleccionar era de 15, con una dotación total de 500.000 euros, y un máximo de ayuda que no podría superar el 80% del coste del proyecto. Las iniciativas seleccionadas han sido las siguientes:

ENTIDAD/NIF	PROYECTO	COSTE INICIAL	IMPORTE SUBVENCIÓN	PUNTUACIÓN
Afa-Rioja G26197640	"Detección de necesidades y desarrollo de terapias de estimulación cognitiva y envejecimiento activo y saludable en el ámbito de la Serranía Celtibérica Riojana"	72.938 €	44.783,54 €	42,7
Fademur Rioja G26483503	"Mujeres rurales frente a la despoblación"	65.240 €	44.783,54 €	49,2
Familias Numerosas de La Rioja G26380949	"La conciliación importa"	34.227 €	23.228,77 €	52,9
Inter Europa Rioja G26345215	"Koiki: una oportunidad para la emancipación juvenil"	48.805 €	26.870,13 €	67,6
Atim Rioja G26212738	"Espacios de encuentros en la sociedad multicultural"	49.737 €	35.637,85 €	43,6
Permacultura Siempreviva G-26545962	"Sedimenta: Un proyecto social regenerador de ecosistemas y oficios. Fase 1"	55.623 €	39.856,01 €	62,6
Asociación Valles Sadacia G26351486	"Estudio para la implantación de una nueva IGP de vinos espumosos"	44.872 €	32.152,34 €	43,5
Ayuntamiento de Los Molinos de Ocón P2609700F	"Freno a la despoblación rural mediante la promoción de iniciativas de autoempleo para jóvenes"	47.021 €	33.692,36 €	59,3
Ayuntamiento de Bañares P2602400j	"Pueblo riojano busca..."	37.813 €	25.198,09 €	60,0

ENTIDAD/NIF	PROYECTO	COSTE INICIAL	IMPORTE SUBVENCIÓN	PUNTUACIÓN
Ayuntamiento de Cuzcurrita P2605600b	"Comedor escolar y ludotecas"	30.500 €	21.854,37 €	41,2
D-Instinto Formación B26534826	"Itinerarios de inserción sociolaboral para mujeres en situación de vulnerabilidad"	50.000 €	35.826,83 €	67,7
Netsite Consulting B26471524	"Re-PoblACIÓN: Talento y empleo en el medio rural"	30.000 €	21.496,10 €	75,8
REAS Rioja G26456970	"Economía solidaria: Una herramienta contra la despoblación"	60.000 €	42.992,20 €	55,7
YMCA G28659308	"Semillalabs de desarrollo comunitario e innovación social en el medio urbano y rural"	62.500 €	44.783,54 €	55,4
Ayuntamiento de Tudelilla P2615800f	"Programa de envejecimiento activo en Tudelilla"	37.464 €	26.844,33 €	48,7

Logroño, 18 de septiembre de 2018. La consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior: Begoña Martínez Arregui.

9L/PE-1142 - 0915114- Pregunta con respuesta escrita relativa a si contempla el Gobierno de La Rioja dentro de la Agenda para la Población incluir medidas posteriores en su actual vigencia.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Agenda para la Población de La Rioja 2030 se configura como un instrumento dinámico en el que se irán incluyendo medidas conforme vayan avanzando los diferentes procesos de participación y colaboración que implica su desarrollo.

La Agenda para la Población de La Rioja 2030 surge como instrumento fundamental para abordar uno de los cinco grandes ejes transversales de la acción de gobierno, el referido al reto demográfico, y fue formulada por primera vez en el discurso pronunciado el 6 de septiembre de 2016 por el presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, José Ignacio Ceniceros González, en la primera sesión del debate sobre el estado de la región.

En julio de 2017 finalizó la fase interna para la elaboración del diagnóstico y la determinación de los objetivos estratégicos, que tuvo como resultado el documento "Agenda para la Población de La Rioja 2030. Fase 1. Marcos, diagnóstico y objetivos estratégicos".

Sobre este documento se han realizado varios procesos para recoger las aportaciones de los diferentes agentes que intervienen en la región en relación con los ámbitos y objetivos fijados por la Agenda. Mención especial merece, por el grado de implicación, el trabajo desarrollado en el seno de la Mesa de Alcaldes, de la que ha surgido un conjunto de medidas a desarrollar en relación con veinte objetivos que se han marcado como prioritarios. En la implementación de estas medidas trabaja ya el Gobierno de La Rioja.

De forma adicional, y con el fin nuevamente de dar participación a los agentes e instituciones que quieren mostrar su compromiso con el desarrollo de medidas relativas al reto demográfico, se ha puesto en marcha la

línea de ayudas "Iniciativas emblemáticas para el reto demográfico". En la primera fase se han seleccionado un total de 15 iniciativas, en cuyo desarrollo están implicados un total de 67 ayuntamientos, asociaciones y empresas, que participan como promotores de los proyectos o como agentes colaboradores, una figura que entendemos esencial en el marco de la sostenibilidad de los proyectos.

Fruto de estos procesos, en los que se ha contado con la participación activa de instituciones y sociedad civil, existe ya un conjunto de iniciativas y medidas que conforman el estado actual de la Agenda para la Población 2030 y que estamos sistematizando en el documento "Agenda para la Población de La Rioja 2030. Fase 2. Medidas, planificación y financiación", documentos que presentaremos en las próximas semanas, si bien las medidas ya se han ido haciendo públicas en los diferentes procesos.

El conjunto de instituciones y agentes que se van sumando a las fases de diseño e implementación de este conjunto de medidas conforman el sistema de gobernanza de la Agenda, un modelo que pretendemos que sea dinámico, y en el que se irán incorporando medidas de forma acompasada al desarrollo de los propios procesos participativos y colaborativos. En este sentido, la elaboración del proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el desarrollo de los trabajos de la Mesa de Alcaldes o la segunda convocatoria de iniciativas emblemáticas serán hitos fundamentales durante los próximos meses.

Logroño, 18 de septiembre de 2018. La consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior: Begoña Martínez Arregui.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-1156- 0916286-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas que lleva a cabo el Ejecutivo para la atracción de *startups* a nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué programas lleva a cabo el Ejecutivo para la atracción de *startups* a nuestra región?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-1157- 0916287- Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un nuevo centro de Educación Infantil y Primaria en la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un nuevo centro de Educación Infantil y Primaria en la ciudad de Nájera?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-1158- 0916288- Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene constancia la Consejería de la existencia de un informe del Instituto Geográfico y Minero de España sobre los desprendimientos en Peñaescalera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

A mediados del mes de junio de 2018 el alcalde de Nájera y el consejero de Fomento y Política Territorial se reunían para hablar sobre las distintas opciones para solucionar los problemas existentes en el acceso a la ciudad por Peñaescalera.

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Tiene constancia la Consejería de la existencia de un informe del Instituto Geográfico y Minero de España sobre los desprendimientos en Peñaescalera?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-1159- 0916289- Pregunta con respuesta escrita relativa a las alternativas que baraja la Consejería para la adecuación del acceso por Peñaescalera a la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

A mediados del mes de junio de 2018 el alcalde de Nájera y el consejero de Fomento y Política Territorial se reunían para hablar sobre las distintas opciones para solucionar los problemas existentes en el acceso a

la ciudad por Peñaescalera.

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Qué alternativas baraja la Consejería para la adecuación de ese acceso a la ciudad de Nájera?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-1160- 0916290- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido la Consejería por parte del Ayuntamiento los proyectos sobre distintas alternativas para la adecuación del acceso por Peñaescalera a la ciudad de Nájera.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

A mediados del mes de junio de 2018 el alcalde de Nájera y el consejero de Fomento y Política Territorial se reunían para hablar sobre las distintas opciones para solucionar los problemas existentes en el acceso a la ciudad por Peñaescalera.

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Ha recibido la Consejería por parte del Ayuntamiento los proyectos sobre distintas alternativas para la adecuación de ese acceso a la ciudad de Nájera?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-1161- 0916291- Pregunta con respuesta escrita relativa a los programas de salud bucodental (sensibilización, prevención y tratamientos) que se están desarrollando actualmente en los centros educativos de nuestra región.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué programas de salud bucodental (sensibilización, prevención y tratamientos) se están desarrollando actualmente en los centros educativos de nuestra región?

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de septiembre de 2018, de

conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-2105 - 0916277-. Solicitud de información relativa a copia del informe del Instituto Geográfico y Minero de España sobre los desprendimientos en Peñaescalera (Nájera).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

Copia del informe del Instituto Geográfico y Minero de España sobre los desprendimientos en Peñaescalera (Nájera).

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-2106 - 0916278-. Solicitud de información relativa a certificado de titularidad del Pabellón Multiusos Ciudad de Nájera (si esta corresponde a la ADER o al Gobierno de La Rioja) o copia del convenio/acuerdo de cesión de la misma al Ayuntamiento de Nájera; aportaciones que desde la fecha de inauguración se hayan podido realizar desde el Gobierno de La Rioja para mejorar o mantener esa infraestructura; ordenadas por fecha, desglose de cantidades liberadas para satisfacer el pago de la parte de la inversión que corresponde a la ADER (5,6 millones de euros).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

ANTECEDENTES

El 9 de septiembre de 2007 se inauguraba el Pabellón Multiusos Ciudad de Nájera. Con una inversión de 6,2 millones de euros, el Gobierno de La Rioja, a través de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), aportaba 5,6 millones de euros para esa inversión, mientras que correspondía al Ayuntamiento de Nájera aportar el resto (600.000 euros).

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Certificado de titularidad de la instalación (si esta corresponde a la ADER o al Gobierno de La Rioja) o copia del convenio/acuerdo de cesión de la misma al Ayuntamiento de Nájera.

Aportaciones que desde la fecha de inauguración se hayan podido realizar desde el Gobierno de La Rioja para mejorar o mantener esa infraestructura.

Ordenadas por fecha, desglose de cantidades liberadas para satisfacer el pago de la parte de la inversión

que corresponde a la ADER (5,6 millones de euros). Y, si existiera, el cuadro de amortizaciones de esta infraestructura según se contemple en la contabilidad específica de la propia Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Logroño, 25 de septiembre de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-2107 - 0916295- Solicitud de información relativa a documentación referente a la demolición del antiguo puente de hierro de la catedral de Calahorra: informes técnicos, proyecto de demolición, reparación de dos elementos que se conservaron, facturas referentes a dichos trabajos, etcétera.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Documentación referente a la demolición del antiguo puente de hierro de la catedral de Calahorra: informes técnicos, proyecto de demolición, reparación de dos elementos que se conservaron, facturas referentes a dichos trabajos, etc.

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-2108 - 0916296- Solicitud de información relativa a documentación sobre el proyecto de construcción del nuevo puente de acceso a Calahorra sobre el río Cidacos, junto a la catedral de Calahorra: proyecto de construcción, así como toda la documentación referente a su ejecución.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Documentación sobre el proyecto de construcción del nuevo puente de acceso a Calahorra sobre el río Cidacos, junto a la catedral de Calahorra: proyecto de construcción, así como toda la documentación referente a su ejecución.

Logroño, 26 de septiembre de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, del Parlamento de La Rioja celebrada el día 2 de octubre de 2018, se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

9L/SEIC-0095 - 0915506-. Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que explique la preinscripción como DOC Rioja de plantaciones de viñedo de DOC Cava.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de octubre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40